

Ingeniero Comercial .CPA

Manuel Villamarin Zavala

Auditor Independiente- SC- RNAE- 2-298

H 2586



LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

POR EL AÑO TERMINADO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Alborada 12 etapa manzana 24 villa 18

2245732- celular 090148777

E-MAIL : estucoa @ Hotmail. es

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A La Junta General de Accionistas de :
LABORATORIOS DR. A BJARNEK C.A.
Guayaquil, Ecuador



Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado el Balance General de **LABORATORIOS DR. A BJARNEK C.A.** al 31 de Diciembre de 2011 de la empresa por el periodo terminado en esa fecha., así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

2. La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas ecuatoriana de contabilidad. Esta responsabilidad incluye, el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contengan errores importantes causados por fraude o error, mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la elaboración de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias..

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre este estado financiero basados en nuestra Auditoria. Nuestra auditoria fueron efectuadas de acuerdo con normas internacionales de auditoria, las cuales requieren se cumplan con requerimientos éticos, planificación y realizar una auditoria para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor incluyendo la evaluación de riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros. Con el fin de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía. Una auditoria también incluye la evaluación que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados

Ing. Com. - CPA. Manuel Villamarín Zavala
AUDITOR INDEPENDIENTE

financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Limitación al alcance del trabajo del auditor

4. No observamos el conteo físico del saldo final de los inventarios que se indican en la nota F al estado financiero adjunto por US \$ 1.856.778.77 : sobre la cual no fue posible satisfacernos respecto de las cantidades del inventario según otros procedimientos alternativos de auditoría que soportan los saldos indicados en el estado financiero de esa fecha.

Opinión

5. En nuestra opinión, excepto por lo señalado en el párrafo cuarto, el Balance General, anteriormente referido presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A.** al 31 de Diciembre de 2011 por el periodo terminado en esa fecha de conformidad con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULATORIOS

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A.** al 31 de Diciembre del 2011, requerida por disposiciones legales se emitirá por separado.



ING. MANUEL VILLAMARIN Z.
Auditor Externo
SC RNAE - 2 No. 298



Guayaquil, 07 de JUNIO DEL 2012

LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO

**EXPRESADO EN
DOLARES**

ACTIVO CORRIENTE

CAJA-BANCO	A	25.769.15
INVERSIONES	B	681.806.10
COMPAÑIAS RELACIONADAS	C	250.276.83
CUENTAS POR COBRAR	D	372.721.24
OTROS ACTIVOS	E	293.276.53
INVENTARIO	F	<u>1.856.778.77</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.480.628.62

ACTIVOS NO CORRIENTES

PROPIEDAD Y EQUIPOS	G	1.336.448.80
---------------------	---	--------------

TOTAL GENERAL DEL ACTIVO **US \$ 4.817.077.42**

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

<u>PASIVO CORRIENTE</u>		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
PROVEEDORES		338.758.50
COMPAÑÍAS RELACIONADAS	C	147.834.45
CUENTAS POR PAGAR	H	<u>1.187.955.70</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.674.548.65
 <u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		I
CAPITAL AUTORIZADO	US\$ 1,200,000.00	
CAPITAL PAGADO (15.000.000 ACCIONES DE \$ 0.04)	<u><599.998.00></u>	600.002.00
RESERVA LEGAL		303.160.15
RESERVA POR VALUACION		385.119.94
RESERVA CAPITAL		340.694.35
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		1.314.108.07
RESULTADO DEL EJERCICIO 2011		<u>199.444.26</u>
TOTAL PATRIMONIO		3.142.528.77
TOTAL PASIVO PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		US\$ 4.817.077.42

LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A.

ESTADO DE RESULTADOS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

	<u>EXPRESADO</u>	<u>%</u>
	<u>EN</u>	
	<u>DOLARES</u>	
VENTAS NETAS	10.181.378.05	100
(COSTO DE VENTAS)	<5.500.418.51>	<54.02>
UTILIDAD BRUTA	4.680.959.54	45.98
GASTOS DE OPERACIÓN		
ADMINISTRACIÓN	<813.575.57>	<7.99>
VENTAS	<3.765.550.37>	<36.98>
DISTRIBUCIÓN	<1.032.293.04>	
	<930.459.44>	
OTROS INGRESOS	<u>1.239.196.67</u>	
UTIL. ANTES PARTIC. E IMPTOS.	308.737.23	
15% PARTIC. TRABAJADORES	<46.310.58>	
24 % PROV. IMPTO. A LA RENTA	<62.982.39>	<109.292.97>
UTILIDAD DEL EJERCICIO	199.444.26	1.96

L. LABORATORIOS DR. A. RIARNER C.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Expresado en dólares)

EFFECTIVO RECIBIDO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Efectivo recibido de clientes	10.181.378.05
Efectivo pagado a Proveedores-empleados	<11.111.837.49>
Otros Gastos operativos	<128.272.97>
Efectivo Neto Proveniente de actividades Operativas	<1.058.732.41>
FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	
Compra de Activos fijos	<191.533.22>
Valor recibido por intereses y otros	1.239.196.67
Efectivo Neto Proveniente de actividades de Inversión	1.047.663.45
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	<11.068.96>
EFFECTIVO INICIAL DEL PERIODO	36.838.11
EFFECTIVO FINAL DEL PERIODO	25.769.15

LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(EXPRESADO EN DOLARES)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA VALUACIO N	RESERVA CAPITAL	RESULTADO ANTERIOR	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
SALDO AL 31-12-2010	600.002,00	303.160,15	385.119,94	340.694,35	1.192.006,84	137.101,23	2.958.084,51
TRANSFERENCIA					122.101,23	<137.101,23>	<15.000,00>
RESULTADOS						199.444,26	199.444,26
SALDO AL 31-12-2011	600.002,00	303.160,15	385.119,94	340.694,35	1.314.108,07	199.444,26	3.142.528,77

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

RESUMEN DE LAS PRACTICAS CONTABLES MAS IMPORTANTES:

LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A. La compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 30 de Marzo de 1950, a la fecha la empresa cuenta con un capital pagado de US\$ 600.002.00 dividido en quince millones acciones ordinarias y nominativas de (US\$ 0.04), la compañía tiene por objeto principal dedicarse a la fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos y a toda clase de actos comerciales relacionados con su objeto. A la fecha la compañía **LABORATORIOS DR. A BJARNER C.A.**, cuenta con un Capital Autorizado de US\$ 1.200.000.00 aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 03-G-DIC-0006430.

PRACTICAS CONTABLES ECUATORIANAS :- La compañía mantiene sus registros contables en (US \$) y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, los mismos que son utilizados en la preparación de los estados financieros. Las notas que sigue, reúnen estos principios y su aplicación a los estados financieros en páginas anteriores.

POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador y son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de las que se derivan . Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se refieren a la presentación de los estados financieros , estados de flujo de efectivo, contabilización de Inventarios, Activos Fijos, contingencias, y eventos que ocurren después de la fecha del Balance General, contabilización de errores fundamentales y cambios en políticas contables y revelaciones de partes relacionadas . Para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) se siguen las políticas o practicas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución # 06.Q.ICI 004 DE Agosto 21 del 2006, considerando que es fundamental para el desarrollo empresarial del país, actualizar las normas de contabilidad, a fin de que estas armonicen con principios, políticas, procedimientos y normas universales para el adecuado registro de transacciones, la correcta preparación y presentación de estados financieros y una veraz interpretación de la información contable, ha dispuesto la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Posteriormente, la Superintendencia de Compañías el 31 de Diciembre del 2008, mediante Resolución 08.G.DSC.010 estableció el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF:

- A partir del 01 de Enero del 2010, las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.
- A partir del 01 de Enero del 2011, las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4.000.000.00 al 31 de Diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren formado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el estado y entidades del sector público, las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.
- A partir del 01 de Enero del 2012, las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

PROPIEDADES Y EQUIPOS.-

Las propiedades y equipos están registradas al costo de adquisición efectuadas de acuerdo a disposiciones legales. En este periodo se han presentado cambios significativos en lo que respecta a maquinarias, equipo de cómputo útiles de laboratorios, muebles y enseres, que en este periodo inciden en su presentación. (NOTA G)

La depreciación de la propiedad y equipo se la venido calculando utilizando el método de línea recta de acuerdo a la vida útil estimada de los activos relacionados. (NOTA G)

COMPAÑÍAS RELACIONADAS.-

Las transacciones que se realizan entre compañías relacionadas tienen fecha de celebración el 01 de Enero del 2005 con un plazo de duración de 5 años (no se obtuvo la actualización) no generan ningún tipo de interés, las cuentas con que se manejan no serán exigibles sino en la medida que lo permitan las disponibilidades de cada compañía. La clasificación de las cuentas de los accionistas y compañías relacionadas entre corriente y Largo Plazo corresponde a la estimación del flujo de la compañía. (NOTA C)

RENTABILIDAD.-

Tal como se muestra en los estados financieros la compañía presenta una Utilidad Neta de US \$ 199.444.26; deducidos la participación de trabajadores y provisión de Impuesto a la Renta en este periodo los costos de la empresa alcanza a cubrir el 54.02 % de sus Ingresos. Los Gastos Administrativos llegaron al 7.99 % Gastos de Ventas en este periodo llegan al 36.98 % lo que hace entrever que a pesar de haber obtenido una Utilidad neta del 1.96 % la compañía presenta una buena liquidez de la cual la compañía es considerada como una empresa rentable en sus actividades destacando que sus Ingresos llegan a cubrir sus gastos del periodo.

JUBILACIÓN - BONIFICACION- INDEMNIZACION - DESAHUCIO

La compañía en cumplimiento con lo señalado en el artículo 13 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno en sus registros viene manteniendo los cálculos actuariales de jubilación patronal conforme lo dispone el Código de Trabajo a través de la oficina del Dr. Rodrigo Arroba P.

PROVISIONES CUENTAS INCOBRABLES-

La compañía no ha considerado necesario realizar provisiones por cuentas incobrables por cuanto no mantiene valores pendientes de cobro siendo sus valores por cobrar de pronta recuperabilidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) CAJA - BANCOS

Las disponibilidades de la empresa al 31 de Diciembre del 2011, se presentan de la siguiente manera :

		<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
CAJA CHICA		913.93
<u>BANCOS</u>	<u>CTA. No.</u>	
GUAYAQUIL	251257-2	4.841.95
BOLIVARIANO		9.485.37
PICHINCHA	33919503-04	9.046.98
PICHINCHA		<u>1.480.92</u>
		24.855.22
TOTAL- CAJA BANCOS		US \$ 25.769.15

B) INVERSIONES

Al 31 de Diciembre del 2011, este rubro se presenta de la siguiente manera :

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
BANCO DE GUAYAQUIL	225.149.21
BANCO BOLIVARIANO	<u>456.656.89</u>
	US \$ 681.806.10

C) COMPAÑÍAS RELACIONADAS- ACTIVO

Al 31 de Diciembre del 2011, este rubro se presenta de la siguiente manera :

	<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>
A.D.I.S.A.	195.564.39	
BOTL UNID.DEL ECUADOR C.A.	58.965.07	
LABORA. BI-FARMA C.A.		147.834.45
LABORATORIOS ECU C. LTDA.	<16.231.79>	
ANDRE & ARNAL	<u>11.979.16</u>	
	250.276.83	147.834.45

D) CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2011, por sus actividades registra como cuenta por cobrar lo siguiente:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
EMPLEADOS	196.146.58
ANTICIPOS- PROVEEDORES	151.978.69
MODESTO CASAJOANA CIA. LTDA.	<u>24.596.47</u>
	US\$ 372.721.24

E) OTROS ACTIVOS

Al 31 de Diciembre del 2011, este rubro se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
IMPUESTOS RETENIDOS	259.856.34
PAGOS ANTICIPADOS	<u>33.420.19</u>
	US \$ 293.276.53

F) INVENTARIO

Al 31 de Diciembre del 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
MATERIA PRIMA	895.779.36
PRODUCTOS TERMINADOS	390.959.14
MATERIALES - ACCESORIOS	446.386.13
MERCADERIAS EN TRANSITO	6.761.30
PRODUCTOS EN PROCESO	<u>116.892.84</u>
	US 1.856.778.77

G) PROPIÉDADES - EQUIPOS

Al 31 de Diciembre del 2011, las propiedades de la empresa se presentan de la siguiente manera:

COSTOS	<u>SALDO AL</u> <u>31-DIC-2010</u>	Adiciones <u>Transferencia</u>	<u>SALDO AL</u> <u>31-DIC-2011</u>
TERRENOS	417.222.50		417.222.50
EDIFICIOS	658.255.03		658.255.03
INSTALACIONES	198.898.07	65.256.46	264.154.53
MAQUINARIAS	571.710.06	82.991.96	654.702.02
EQUIPO-COMPUTO	5.482.40	9.054.40	14.536.80
UTILES - LABORATORIOS	101.807.98	21.248.46	123.056.46
MUEBLES - ENSERES	<u>221.680.97</u>	<u>12.981.94</u>	<u>234.662.91</u>
	2.175.057.01	191.533.22	2.366.590.23

DEPRECIACION

EDIFICIOS	<168.769.16>		<168.769.16>
INSTALACIONES	<113.596.08>	<19.800.00>	<133.396.08>
MAQUINARIAS	<382.952.38>	<83.357.72>	<466.310.10>
EQUIPO-COMPUTO	<243.34>		<243.34>
UTILES - LABORATORIOS	<70.363.39>	<6.600.00>	<76.963.39>
MUEBLES - ENSERES	<184.459.39>	0.03	<184.459.36>
	<928.383.74>	<109.757.69>	<1.038.141.43>
<u>SALDO NETO</u>	1.254.673.27	81.775.53	1.336.448.80

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>	<u>%</u>
EDIFICIOS	20	5
MAQUINARIAS	10	10
INSTALACIONES	10	10
UTILES- LABORATORIOS	10	10
MUEBLES - ENSERES	10	10

H.) CUENTAS POR PAGAR

Af 31 de Diciembre del 2011, este grupo se presenta de la siguiente manera:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
BENEFICIOS SOCIALES	793.550.82
VALORES POR LIQUIDAR	149.708.06
IMPUESTO RETENIDOS	14.487.72
VARIOS	<u>230.209.10</u>
	US 1.187.955.70

I) PATRIMONIO

El capital social de **LABORATORIOS DR. A. BJARNER C.A.** se presenta de la siguiente manera :

ACCIONISTAS	<u>VALOR</u>	<u>%</u>
DR. CHRISTIAN BJARNER E.	294,480.00	49.08
DIANA BJARNER DE GONZALEZ	294,156.00	49.02
HERED. DR. CHRISTIAN BJARNER D.	11,006.00	1.84
ING. MARIANO GONZALEZ P.	120.00	0.02
LABORATORIOS ECU CIA. LTDA.	120.00	0.02
LABORATORIOS BI - FARMA C.A.	<u>120.00</u>	<u>0.02</u>
	600,002.00	100

Adicionalmente el Patrimonio está constituido por:

	<u>EXPRESADO EN DOLARES</u>
RESERVA LEGAL	303.160.15
RESERVA POR VALUACION	385.119.94
RESERVA CAPITAL	340.694.35
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.314.108.07
RESULTADO EJERCICIO 2011	<u>199.444.26</u>
	2.542.526.77

ASPECTOS GENERALES

Al cierre del presente informe se puede certificar que la compañía al 31 de Diciembre del 2011 ha cumplido sus aportes al IESS, Fondos de Reservas del personal a su cargo así como ha venido presentado sus declaraciones de impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, la compañía a la fecha ha presentado su declaración de Impuesto a la Renta por el ejercicio del año 2011 encontrándose al DIA en sus contribuciones con la Superintendencia de Compañías. Y pago del Impuesto del 1.5 por mil sobre los Activos Totales.

Se pudo constatar que la compañía se encuentra nominada **CONTRIBUYENTE ESPECIAL** mediante notificación # 635 de la Dirección General de Rentas del 27 de Junio de 1996.

RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con la Resolución # 01.Q.ICI.017 emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido si las hubiere, o devuelto al accionista en caso de liquidación de la compañía. No podrá ser distribuido como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de Diciembre del 2011 y a la fecha de emisión de los estados financieros no tenemos conocimiento de eventos que a criterio de la administración de la compañía, pudieran tener efecto significativo sobre los mencionados estados financieros y que no se hayan revelado.

Según Registro Oficial N° 591 de fecha Mayo 15 del 2009, la Comisión Legislativa y de Fiscalización de la Asamblea General expidió la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, mediante la cual se reforma, se regula y se aclara al amparo de los artículos 335, 336, 339 y el Mandato 23 de la Constitución Política de la República del Ecuador, el marco jurídico de la participación de los socios y accionistas en las compañías de comercio del país, mediante la referida Ley Reformatoria, se determina que los socios y accionistas de las compañías de comercio sean identificables, inclusive tratándose de personas jurídicas

Los artículos 11 y 13 de la Ley Reformatoria, determina a continuación de los artículos 150 y 221 de la Ley de Compañías que, en el caso de que una sociedad extranjera fue fundada de una compañía anónima, en la escritura de fundación deberá agregarse una certificación que acredite la existencia legal de dicha sociedad en su país de origen y una lista completa de todos sus miembros socios o accionistas, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles, si fueren persona naturales, o la denominación o razón social, si fueren personas jurídicas.

Adicionalmente, deberá presentar durante el mes de diciembre de cada año una certificación de que la sociedad extranjera se encuentra legalmente existente, conjuntamente con la lista de todos sus socios y accionistas o miembros, con indicación de sus nombres, apellidos y estados civiles y/o razón social si fueren personas jurídicas. La referida certificación debe ser concedida por la autoridad competente del respectivo país de origen y la lista suscrita y certificada ante Notario Público y apostillada o autenticada por el Cónsul Ecuatoriano. Si los documentos de certificación anual, no se presentaren antes de la instalación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en el primer trimestre del año siguiente, la sociedad prenombrada, no podrá concurrir, ni intervenir, ni votar en dicha junta general.

Según las Disposiciones Transitoria Primera y Segunda incluidas en el mismo cuerpo de Ley se contempla que las compañías en nombre colectivo, las compañías en comandita simple, y compañías en comandita por acciones, que entre sus socios tuvieren a personas jurídicas nacionales o extranjeras, deberán disolverse a menos que tales socios sean reemplazados por personas naturales. La disposición Transitoria Tercera indica en el requisito impuesto en esta Ley, que las sociedades extranjeras que puedan ser socios o accionistas de compañías ecuatorianas, tengan sus capitales representados únicamente en sus participaciones, partes sociales o acciones nominativas, es decir, expedidas o emitidas a favor o a nombre de sus socios, miembros o accionistas, entraran en pleno vigor dentro de los seis meses posteriores a la vigencia de esta Ley continuaren teniendo sociedades extranjeras con acciones o participaciones al portador deberán disolverse voluntariamente y si no lo hicieren dentro de los 12 meses siguientes quedaran disueltas de pleno derecho.